

**SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO**  
**(Ejercicio Fiscal 2011 y 2012)**

Fecha de actualización: 30/09/2013  
 DO/MM/AÑO

Nombre de la Institución: UNIVERSIDAD AUTONOMA DE YUCATAN

Nombre del Fondo: FONDO PARA AMPLIAR Y DIVERSIFICAR LA OFERTA EDUCATIVA EN EDUCACIÓN SUPERIOR.      Ejercicio Fiscal Reportado: 2013

Trimestre: 3

Nombre del Proyecto General: Fondo para Ampliar y Diversificar la Oferta Educativa en Educación Superior de la Universidad Autónoma de Yucatán 2013

Objetivo General: Incrementar la matrícula de Programas Educativos de Licenciatura que aún no cuentan con al menos una generación de egresados; así como aquellos Programas Educativos de Licenciatura reconocidos por su buena calidad y Programas Educativos de Posgrado reconocidos en el PNPC.

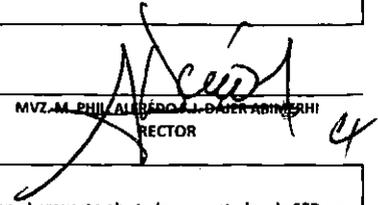
No.	Objetivo Particular	Meta	No. Acción	Acción	Monto asignado			Monto ejercido en años anteriores	Monto Ejercido					TOTAL EJERCIDO	MONTO POR EJERCER	% de Avance de monto asignado
					Federal	Estatad	TOTAL		Monto reportado en 2013							
									Trimestres							
								1o. 15 de abril	2o. 15 de julio	3o. 15 de octubre	4o. 15 de enero de 2014	Total ejercido en 2013				
	1. Apoyar a los Programas Educativos de Licenciatura que aún no cuentan con al menos una generación de egresados, para proporcionarles las condiciones necesarias para continuar su crecimiento en busca de su consolidación, tomando en consideración los indicadores que hay que cumplir de los organismos evaluadores o acreditadores de CIEES y de COPAES.	1.1. Equipar y actualizar los laboratorios y talleres de los Programas Educativos de Licenciatura que no cuentan con al menos una generación de egresados.	1.1.1	1.1.1. Equipar y actualizar los laboratorios y talleres de los Programas Educativos de Licenciatura que no cuentan con al menos una generación de egresados.	2,087,599.00	0	2,087,599.00			1,105,998.89			1,105,998.89	1,105,998.89	981,600.11	47%
	2. Atender las recomendaciones emitidas por el organismo evaluador del CIEES y los organismos acreditadores reconocidos por COPAES a los Programas Educativos de Licenciatura, así como las recomendaciones emanadas de la evaluación realizada por el Programa Nacional de Posgrados de Calidad, lo que permitirá asegurar y mejorar la calidad de los Programas Educativos de Licenciatura y Posgrado.	2.1. Equipar y actualizar los laboratorios y talleres de los Programas Educativos de Licenciatura como respuesta a las recomendaciones de los organismos evaluadores y acreditadores.		2.1.1. Equipar y actualizar los laboratorios y talleres de los Programas Educativos de Licenciatura como respuesta a las recomendaciones de los organismos evaluadores y acreditadores.	1,151,381.00	0	1,151,381.00						0.00	0.00	1,151,381.00	100%
		2.2. Contar con un acervo bibliográfico actualizado para atender las necesidades de los estudiantes de los Programas Educativos de Licenciatura como respuesta a las recomendaciones de los organismos evaluadores y acreditadores.		2.2.1. Contar con el acervo bibliográfico que apoya en su formación a los estudiantes de los de los Programas Educativos de Licenciatura.	1,000,000.00	0	1,000,000.00						0.00	0.00	1,000,000.00	100%
<b>GRAN TOTAL</b>					<b>4,238,980.00</b>	<b>0.00</b>	<b>4,238,980.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>1,105,998.89</b>	<b>0.00</b>	<b>1,105,998.89</b>	<b>1,105,998.89</b>	<b>3,132,981.11</b>	<b>74%</b>



C.P. AURELIANO MARTÍNEZ CASTILLO  
DIRECTOR GENERAL DE FINANZAS



MDO. JUAN DE DIOS PÉREZ ALAYÓN  
COORDINADOR INSTITUCIONAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO



MVZ. M. PHIL. ALBEDRO J. L. BAGER ABINZERHI  
RECTOR

**NOTA:**

La información proporcionada en éste Formato, en lo referente a los objetivos, metas y acciones para el logro del objetivo general descrito, así como al monto asignado en cada uno de los rubros, deberá ser consistente con el proyecto ajustado presentado a la SEP y a los informes financieros reportados en trimestres anteriores. Asimismo, el monto asignado deberá corresponder al referido en el Convenio de colaboración correspondiente y los montos reportados en cada uno de los trimestres no deben ser acumulativos, sino deben reflejar el gasto específico de cada periodo en particular.

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIÓN QUIEN LA RESGUARDARA PARA CULQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN, CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN Y SEP ENTRE OTROS. ESTA INFORMACIÓN DEBE COINCIDIR CON LA PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN, LA CUAL, AL IGUAL QUE LA IMPRESA DEBERÁ ESTAR DEBIDAMENTE FIRMADA POR LOS FUNCIONARIOS CORRESPONDIENTES DE LA INSTITUCIÓN.

ESTA INFORMACIÓN DEBE SER REVISADA POR EL ÓRGANO INTERNO DE LA INSTITUCIÓN, INFORMÁNDOLE AL RECTOR (A), CON COPIA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA (DGESU).

**SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO**  
**DETALLE DE RUBRO DE GASTO**  
**(Ejercicio Fiscal 2011 y 2012)**

Fecha de actualización:	30/09/2013
	DD/MM/AÑO

Nombre de la Institución: UNIVERSIDAD AUTONOMA DE YUCATAN

Nombre del Fondo: FONDO PARA AMPLIAR Y DIVERSIFICAR LA OFERTA EDUCATIVA EN EDUCACIÓN SUPERIOR.

Ejercicio Fiscal Reportado	2013
----------------------------	------

Trimestre	33
-----------	----

Nombre del Proyecto General: Fondo para Ampliar y Diversificar la Oferta Educativa en Educación Superior de la Universidad Autónoma de Yucatán 2013

No. Acción	Documento de Pago				Bienes o Servicios a Adquirir			Bienes o Servicios Adquiridos			Bienes o Servicios por Adquirir		
	Tipo de Documento de Pago	R.F.C.	No. de Folio	Rubro de Gasto	Descripción de Bienes o Servicios en Documento de Pago	Cantidad artículo	Costo Unitario	Costo Total	Cantidad artículo	Costo Unitario	Costo Total	Cantidad faltante por adquirir	Monto faltante por comprobar
1.1.1				Equipo de cómputo	1.1.1.1 Computadora portátil de 6GB de memoria RAM y 750GB de Disco Duro, Procesador Corei5 con grabador de DVD, puertos wifi y lan.	2	15,079.00	30,158.00				2.00	30,158.00
1.1.1				Equipo de cómputo	1.1.1.2 Computadora de escritorio de desempeño Intermedio PROCESADOR INTEL CORE I3-2130 MEMORIA RAM 4 GB DISCO DURO 500 GB UNIDAD ÓPTICA 16X DVD+/-RW DRIVE PANTALLA LED 20" WIDESCREEN RED INALÁMBRICA WLAN BOCINAS AX210.	4	12,180.00	48,720.00				4.00	48,720.00
1.1.1	FACTURA	10R10021SNY4	294	Equipamiento de Espacio Educativo	Pupitre con paleta	150	800.40	120,060.00	150.00	690.20	103,530.00	0.00	16,530.00
1.1.1	FACTURA	DEL9512285S3	03295	Equipamiento de Espacio Educativo	4 Sillas tipo génova	4	549.00	2,196.00	4.00	358.44	1,433.76	0.00	762.24
1.1.1	FACTURA	DEL9512285S3	03295	Equipamiento de Espacio Educativo	Pantalla de pared	4	9,280.00	37,120.00	1.00	1,415.20	1,415.20	3.00	35,704.80
1.1.1	FACTURA	DEL9512285S3	03295	Equipamiento de Espacio Educativo	Pizarrones blancos	4	1,389.75	5,559.00	4.00	1,276.00	5,104.00	0.00	455.00
1.1.1	FACTURA	DEL9512285S3	03295	Equipamiento de Espacio Educativo	Rotafolios	4	1,475.00	5,900.00	4.00	1,216.84	4,867.36	0.00	1,032.64
1.1.1	FACTURA	DEL9512285S3	03295	Equipamiento de Espacio Educativo	Pizarrones verdes	4	580.00	2,320.00	4.00	580.00	2,320.00	0.00	0.00
1.1.1	FACTURA	DEL9512285S3	03295	Equipamiento de Espacio Educativo	Tableros de corcho	4	515.00	2,060.00	4.00	370.04	1,480.16	0.00	579.84
1.1.1				Equipo de video-proyección	1.1.1.10 Proyector Multimedia Epson Powerlite 512+	4	7,424.00	29,696.00				4.00	29,696.00
1.1.1				Equipo de video-proyección	1.1.1.11 Proyector portátil, Epson Powerlite 1750	1	7,594.00	7,594.00				1.00	7,594.00
1.1.1	FACTURA	DEL9512285S3	03295	Equipamiento de Espacio Educativo	Compra de 4 escritorios ejecutivos	4	3,199.00	12,796.00	4.00	2,717.10	10,868.41	0.00	1,927.59

1.1.1				Equipo de cómputo	1.1.1.13 Cámara para circuito cerrado	4	1,690.00	6,760.00				4.00	6,760.00
1.1.1				Equipo de cómputo	1.1.1.14 DVR (Digital video Recorder), dispositivo de grabación en formato digital.	2	2,300.00	4,600.00				2.00	4,600.00
1.1.1				Equipamiento de Espacio Educativo	1.1.1.15 Selector	4	490.00	1,960.00				4.00	1,960.00
1.1.1				Equipamiento de Espacio Educativo	1.1.1.16 Par de Bocinas	4	2,990.00	11,960.00				4.00	11,960.00
1.1.1				Equipamiento de Espacio Educativo	1.1.1.17 Amplificador	4	3,290.00	13,160.00				4.00	13,160.00
1.1.1	FACTURA	GEN0201251U3	100	Equipo y materiales de laboratorios y talleres	1.1.1.18 Equipo para estudio de resinas de intercambio iónico a pequeña escala	1	556,800.00	556,800.00	1	556,800.00	556,800.00	0.00	0.00
1.1.1	FACTURA	GEN0201251U3	100	Equipo y materiales de laboratorios y talleres	1.1.1.19 Equipo de extracción líquido-líquido en columna empacada a pequeña escala	1	418,180.00	418,180.00	1	418,180.00	418,180.00	0.00	0.00
1.1.1				Equipo y materiales de laboratorios y talleres	1.1.1.22 Fuente programable de voltaje AC/DC. Fuente de alimentación que permite generar corriente alterna trifásica o corriente directa o combinaciones, e incluye instrumentos de medición.	1	450,000.00	450,000.00				1.00	450,000.00
1.1.1				Equipo y materiales de laboratorios y talleres	1.1.1.23 Sistema solar-térmico. Módulo para prácticas de sistemas de energía solar térmica. Incluye: Concentrador solar, sensores, tanque de almacenamiento, instalación, accesorios para monitoreo y software.	1	320,000.00	320,000.00				1.00	320,000.00
2.1.1				Equipo y materiales de laboratorios y talleres	2.1.1.2 Analizador semi automático de química clínica METROLAB 1600	1	78,000.00	78,000.00				1.00	78,000.00
2.1.1				Equipo y materiales de laboratorios y talleres	2.1.1.3 Analizador semi automático para química clínica Metrolab	1	77,500.00	77,500.00				1.00	77,500.00
2.1.1				Equipo y materiales de laboratorios y talleres	2.1.1.4 Ultrasonido DP-50 VET - MINDRAY	1	250,000.00	250,000.00				1.00	250,000.00
2.1.1				Equipo de cómputo	2.1.1.5 Disco duro Western Digital externo. 500 GB	1	1,122.00	1,122.00				1.00	1,122.00
2.1.1				Equipo de cómputo	2.1.1.6 Impresora Multifuncional HP CM749A#AKY Officejet Pro 8600	1	2,640.00	2,640.00				1.00	2,640.00
2.1.1				Equipo de video-proyección	2.1.1.7 Proyector MODELO POWERLITE 900, MARCA EPSON	1	10,149.51	10,149.51				1.00	10,149.51
2.1.1				Equipo de soporte	2.1.1.8 No break marca TrippLite INTERNET750U	1	1,448.00	1,448.00				1.00	1,448.00
2.1.1				Equipo de cómputo	2.1.1.9 Nuevo iPad 16GB Wi-Fi + 4G blanco o negro	1	9,571.00	9,571.00				1.00	9,571.00
2.1.1				Equipo de cómputo	2.1.1.10 Computadora Lap Top Dell Inspiron 14R P192A	1	10,074.00	10,074.00				1.00	10,074.00
2.1.1				Equipo de soporte	2.1.1.12 Equipos inalámbricos de red. Incluye 10 equipos AP y equipo de administración de AP's	1	275,876.49	275,876.49				1.00	275,876.49
2.1.1				Equipo de soporte	2.1.1.13 Equipo para administración de inalámbricos (Wireless switch), Implementación del servicios estandarizado inalámbrico Institucional, que permite la movilidad de estudiantes y académicos entre los campus.	1	139,200.00	139,200.00				1.00	139,200.00

2.1.1			Equipo de soporte	2.1.1.20 Servidor modelo básico. Equipos para implementación de servicios de TI como: Controlador principal de dominio, Servidor de archivos, Servidor de Impresión, DNS, DHCP, Servidor de actualizaciones, Repositorio antivirus, Sitio Web de la DES, Aplicaciones Web de la DES. Dependiente de la demanda y número de servicios de TI a implementar en el s	1	145,000.00	145,000.00			1.00	145,000.00	
2.1.1			Equipo de soporte	2.1.1.35 Equipo de comunicaciones core para dependencias. Equipo de comunicaciones core para dependencias que provee comunicación para 48 servicio de red	1	150,800.00	150,800.00			1.00	150,800.00	
2.2.1			Acervo	Renovación de Bases de Datos de contenidos científicos	20	50,000.00	1,000,000.00			20.00	1,000,000.00	
<b>TOTAL</b>								<b>4,238,980.00</b>			<b>1,105,998.89</b>	<b>3,132,981.11</b>

C.P. AURELIANO MARTÍNEZ CASTILLO  
DIRECTOR GENERAL DE FINANZAS

MDO. JUAN DE DIOS PÉREZ ALAYÓN  
COORDINADOR INSTITUCIONAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO

MVZ. M. PHIL. ALFREDO E. VÁZQUEZ ABIMÉRRIL  
RECTOR

**NOTA:**

La información proporcionada en éste Formato, en lo referente a los objetivos, metas y acciones para el logro del objetivo general descrito, así como al monto asignado en cada uno de los rubros, deberá ser consistente con el proyecto ajustado presentado a la SEP y a los Informes financieros reportados en trimestres anteriores. Asimismo, el monto asignado deberá corresponder al referido en el Convenio de colaboración correspondiente y los montos reportados en cada uno de los trimestres no deben ser acumulativos, sino deben reflejar el gasto específico de cada período en particular.

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIÓN QUIEN LA RESGUARDARA PARA CULQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN, CAMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN Y SEP ENTRE OTROS. ESTA INFORMACIÓN DEBE COINCIDIR CON LA PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN, LA CUAL, AL IGUAL QUE LA IMPRESA DEBERÁ ESTAR DEBIDAMENTE FIRMADA POR LOS FUNCIONARIOS CORRESPONDIENTES DE LA INSTITUCIÓN.

ESTA INFORMACIÓN DEBE SER REVISADA POR EL ÓRGANO INTERNO DE LA INSTITUCIÓN, INFORMÁNDOLE AL RECTOR (A), CON COPIA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA (DGESU).